



PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

CONVOCATORIA ENERO – JUNIO 2026

Dirigida a los estudiantes de todas las carreras de los Planes de Estudio 2015, que cuenten con el 70% de avance de asignaturas o más, de su retícula y además tengan acreditados los cinco créditos complementarios a incorporarse en un programa de Servicio Social en el próximo periodo enero – junio 2026

NORMATIVIDAD

El Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio, que institucionalmente prestan y ejecutan los estudiantes de los planteles del Tecnológico Nacional de México, en beneficio de la sociedad, teniendo como base el Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social, del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del TecNM.

ÁMBITO DE DESARROLLO

El Servicio Social se podrá acreditar a través de los siguientes programas:

Programas Comunitarios:

- Educación para Adultos.
- Programas de contingencia.
- Cuidado al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Apoyo a la Salud.
- Promotores y/o Instructores de Actividades Culturales, Deportivas y Cívicas.
- Programas especiales de Gobierno.
- Programas Productivos en beneficio Social.

Programas Profesionalizantes:

- Proyectos Integradores.
- Proyectos de Investigación.
- Proyectos de Innovación Tecnológica.
- Proyectos de Emprendimiento.
- Programas empresariales de Responsabilidad Social.
- Programas Productivos.

REQUISITOS

- 1) Estar inscrito en el semestre enero - junio 2026;
- 2) Tener 70% de avance de su plan de estudios;

[Firma]



Carretera Nacional s/n Km. 202
C.P. 59510 Jiquilpan, Michoacán.
Tel. (353) 533 1126, 533 0574, 533 2348, 533 3608 y 533 3091
email: vin_jiquilpan@tecnm.mx | tecnm.mx
www.jiquilpan.tecnm.mx





- 3) Haber liberado los cinco Créditos Complementarios;
- 4) Asistir de manera obligatoria, con puntualidad al CURSO DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL.

PROCEDIMIENTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10 de noviembre de 2025	Convocatoria de Servicio social	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTv)
25 de noviembre de 2025	Inducción al Servicio Social. Lugar: Sala Audiovisual Fecha: martes 25 noviembre 12:00 a 13:00 hrs. y 14:00 a 15:00 hrs.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTv)
15 de diciembre del 2025 al 9 de enero de 2026	Solicitud: Registro de datos para elaboración de carta de Presentación de Servicio Social en la liga y/o código QR https://forms.office.com/r/iruTNyzZQw	 ESTUDIANTES
Cierre de registro 9 de enero de 2026 a las 23:59 hrs.	Al término del plazo fijado para registrar: lugar, programa e inicio de servicio o registro en general; EL PRESTANTE que NO REALICE SU REGISTRO en tiempo y forma quedará sujeto a atender los programas de servicio social de las Instituciones gubernamentales, de impacto social y comunitario que lo soliciten; así como los programas institucionales de este instituto.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTv)
Del 12 al 23 de enero de 2026	Entrega a estudiantes la Carta de Presentación de Servicio Social de manera personal en el DGTv Nota: Siempre y cuando el programa sea aceptado y cumpla con el enfoque comunitario y Profesionalizante.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN (DGTv)
26 de enero al 27 de julio de 2026	Inicia Servicio Social de manera presencial solo si lo realizan en instituciones que no gocen de período vacacional (servicio externo) y que vayan a realizar residencias en el período agosto-diciembre de 2026	ESTUDIANTES
26 de enero al 26	Inicia Servicio Social de manera presencial solo si lo realizan en instituciones que gocen de período vacacional (servicio	ESTUDIANTES




2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Nacional s/n Km. 202
C.P. 59510 Jiquilpan, Michoacán.
Tel. (353) 533 1126, 533 0574, 533 2348, 533 3608 y 533 3091
email: vin_jiquilpan@tecnm.mx | tecnm.mx
www.jiquilpan.tecnm.mx





de agosto de 2026	interno) y que no vayan a realizar residencias en el período agosto-diciembre de 2026	
26 de enero al 13 de febrero de 2026	<p>Integración y entrega de expediente personalmente por el estudiante prestador de Servicio social en el Departamento de Vinculación en un folder según su carrera</p> <p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, la siguiente documentación para solicitar la incorporación al Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de Solicitud de Servicio Social: ITJ-SGC-PO-08-F1 SOLICITUD rev3. 2. Carta Compromiso de Servicio Social. ITJ-SGC-PO-08-F2 CARTA COMPROMISO rev 3. 3. Dictamen de Comité Académico (solo casos especiales). 4. Folder nuevo t/carta del color según la carrera BEIGE- Industrial e Gestión Empresarial VERDE- Sistemas Computacionales e Informática ROSA- Administración y Contador Público AZUL - Bioquímica y Arquitectura. <p>Para inscripción al Servicio Social:</p> <p>Carta de Presentación de Servicio Social firmada y sellada de recibido por la dependencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Carta de Aceptación emitida por la dependencia Nota: Hoja membretada sellada y firmada por el responsable del programa y/o el titular de la dependencia. 6. Plan de Trabajo (Programa y Cronograma) donde se mencione el objetivo del programa a cumplir y la descripción de las actividades que se realizarán para dar cumplimiento al objetivo (Formato Libre) firmado y sellado por la dependencia. 7. HACER REGISTRO EN MINDBOX 	ESTUDIANTE Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
Del 26 de enero al 26 de marzo de 2026	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: del 26 y 27 de marzo y del 13 al 17 de abril de 2026 (PARA QUIENES INICIARON EN TIEMPO Y FORMA SU REGISTRO)	
De la fecha de inicio 2 meses	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 1er. Bimestre: de la fecha de inicio dos meses posteriores (Para quienes iniciaron después de lo establecido)	ESTUDIANTES





posteriores del 2026	<ol style="list-style-type: none"> Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social: ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	
Del 26 de marzo al 26 de mayo de 2026	Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: del 26 de mayo al 5 de junio de 2026:	
De la fecha de inicio 4 meses posteriores de 2026	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 2do. Bimestre: de la fecha de inicio cuatro meses posteriores <u>(Para quienes iniciaron después de lo establecido):</u></p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	ESTUDIANTES
Del 26 de mayo al 27 de julio de 2026	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: Del 3 al 7 de agosto de 2026. (Siempre y cuando haya sido servicio externo y/o en Instituciones que no tengan periodo vacacional) y que vayan a hacer residencias en el próximo periodo escolar.</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 	ESTUDIANTES





	<p>2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN</p> <p>Carta de liberación/terminación emitida por la dependencia en hoja membreteada firmada y sellada.</p>	
De la fecha de inicio 6 meses posteriores de 2026	<p>Entrega al Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (Oficina de Servicio Social) 3er. Bimestre: 6 meses posteriores a la fecha de inicio de 2025. (Siempre y cuando haya sido servicio interno y/o en Instituciones que tengan periodo vacacional) y que no vayan a realizar residencias en el período agosto-diciembre de 2025</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 	ESTUDIANTES 





	<p>4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0.</p> <p>REPORTE FINAL (Evaluando todo lo realizado en el servicio social).</p> <p>Formato para Reporte Bimestral de Servicio Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ITJ-SGC-PO-08-F4 REPORTE BIMESTRAL rev 3. 2. Formato de Evaluación Cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4A REPORTE BIMESTRAL rev 0. 3. Formato de Autoevaluación cualitativa del Prestador de Servicio Social ITJ-SGC-PO-08-F4B REPORTE BIMESTRAL rev 0. 4. Formato de Evaluación de las Actividades por el Prestador de Servicio social ITJ-SGC-PO-08-F4C REPORTE BIMESTRAL rev 0. <p>INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL (Debidamente requisitado y presentable), de acuerdo al formato propuesto en la página de la institución. (Ver formatos de servicio/informe)</p> <p>CARTA DE TERMINACIÓN</p> <p>Carta de liberación/terminación emitida por la dependencia en hoja membreteada firmada y sellada</p>	
27 de julio de 2026	Término servicio social para los que realizan servicio social externo (fuera del Instituto Tecnológico) sin período vacacional	ESTUDIANTES
6 meses mínimo posteriores a la fecha de inicio de 2026	Término servicio social para los que realizan servicio social interno (dentro del Instituto Tecnológico) o en instituciones con goce vacacional	ESTUDIANTES
17 al 21 de agosto de 2026	Entrega de Constancias de Liberación de Servicio Social a estudiantes que realizarán sus residencias profesionales en el periodo agosto-diciembre de 2026 y que lo hayan realizado de manera externa	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
Del 7 al 11 de septiembre de 2026	Entrega de Constancias de Terminación de Servicio Social a estudiantes que lo hayan realizado de manera interna	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
Del 14 al 18 de agosto de 2026	Entrega a estudiantes Constancias de Terminación de Servicio Social al resto de la comunidad estudiantil.	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN





Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Subdirección de Planeación y Vinculación

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Formatos Disponibles en: <http://www.jiquilpan.tecnm.mx/>

Consulta en el menú Estudiantes→ Servicio Social

DISPOSICIONES GENERALES

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán analizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación con Visto Bueno del Comité Académico.

ATENTAMIENTO

Excelencia en Educación Tecnológica.
Justicia Social en la Tercerificación Industrial

ANDRÉS DOMINGO VIERA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

ccp. Subdirección de planeación/DABL
ccp. Subdirección Académica/EP/VA
ccp. Archivo/avfh



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Nacional s/n Km. 202

C.P. 59510 Jiquilpan, Michoacán.

Tel. (353) 533 1126, 533 0574, 533 2348, 533 3608 y 533 3091

email: vin_jiquilpan@tecnm.mx | tecnm.mx

www.jiquilpan.tecnm.mx



GSC9KMX292 GSC14KMX127